

TEMAS PARA EL DEBATE: LA EQUIDAD EN LOS MEDIOS

La mujer comunicadora y su incidencia en la educación en equidad

VARIAS PROFESIONALES QUE TRABAJAN E INVESTIGAN SOBRE LOS MEDIOS Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO

La lucha contra el patriarcado en todas sus manifestaciones; el empoderamiento de la mujer; la promoción de los derechos humanos de las mujeres; la lucha contra todas las formas de violencia, el logro de una cultura de paz; el rechazo y denuncia de las imágenes estereotipadas y sexistas, el uso estratégico de los medios y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y la democratización del acceso a los medios de comunicación. Una mirada al presente para encarar el futuro, con especial énfasis a la educomunicación y a sus posibilidades.

Las preguntas que se han hecho

¿Qué responsabilidades deben asumir los medios de comunicación, cine, teatro, prensa, radio, TV... y otros en la educación hacia una sociedad en equidad, inclusiva e igualitaria? ¿Qué pueden hacer quienes tienen la responsabilidad de comunicar en cualquiera de sus vertientes para lograr un mundo con mayor equidad? ¿Mujeres? ¿Hombres? ¿Existen, deben existir diferencias cuando se expresa la comunicación hacia un cambio social en equidad? ¿Cómo se puede, en los medios de comunicación, desde una perspectiva de género, incidir en la educación de la sociedad? ¿Cómo se trasmite, se debe transmitir, en las aulas, un mensaje de equidad? ¿Cuáles son los principios elementales que deben tenerse en cuenta para lograr una educación en equidad? En los medios y en las aulas... ¿Cuáles son las estrategias, métodos, elementos didácticos, que pueden ayudar a lograr a conseguir una sociedad no sexista? La prensa, el cine, las redes... medios de comunicación ¿qué se puede hacer con alguno, con todos, para procurar un mundo más igualitario, solidario, en equidad? ¿Qué falta? ¿qué sobra? ¿Qué se

hace, se debe hacer, para hacer visible el papel de la mujer en la Historia y en la sociedad actual? Los resultados de la coeducación... ¿se ven resultados en las aulas en lo que tiene que ver con la violencia hacia la mujer? ¿qué haces como persona comunicadora, en tu medio o en tu aula, para transmitir la problemática de la equidad y lograr un cambio de actitudes?

Participan en este debate

Teresa Vera, profesora de la Universidad de Málaga, **Rachel Ramírez Salgado**, periodista y profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, **Claudia Ivette Pedraza Bucio**, periodista y productora de programas informativos, educativos y deportivos en México, **Trinidad Núñez Domínguez**, profesora de la Universidad de Sevilla, **M^a Elena Jaime de Pablos**, profesora de la Universidad de Almería y directora de la Revista RAUDEM. Dirige y modera el debate, **Enrique Martínez-Salanova**, director de **Aularia**

1. ¿Qué responsabilidades deben asumir los medios de comunicación, cine, teatro, prensa, radio, TV... y otros en la educación hacia una sociedad en equidad, inclusiva e igualitaria?



Teresa Vera

Entiendo que han de ser no solo reflejo o cauce de los cambios sociales sino promotores y garantes. Si nuestro conocimiento se nutre tanto de la experiencia propia como del aprendizaje mediado, los medios se constituyen en referen-

tes fundamentales. En todo caso, la responsabilidad ha de ser un compromiso; la equidad, la inclusión y la igualdad no se logran de manera espontánea. Antes al contrario, hay que desbrozar el terreno: el diagnóstico, la crítica, las propuestas y la acción de la ciudadanía en un uso autónomo y responsable de los medios han de ir en ese mismo sentido.



Rachel Ramírez Salgado

Primero, las personas que trabajan y colaboran en esos espacios deben mostrar apertura a problematizar y cuestionar sus propios esquemas de vida. ¿Cómo podríamos generar una sociedad igualitaria si nuestra subjetividad está construida a partir de creencias machistas, misóginas y discriminatorias? Por ejemplo, Marcela Lagarde señala que el punto de partida para incorporar la perspectiva de género a nuestro trabajo es iniciar un proceso de sensibilización y deconstrucción. Si quienes colaboramos con los medios de comunicación y las instituciones educativas forjamos un compromiso político y asumimos que la discriminación es un acto de injusticia social, tendremos la mitad del camino recorrido hacia la construcción de una sociedad equitativa e inclusiva.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

El papel de los medios de comunicación es central, ya que pone en circulación un gran número de mensajes que, como construcciones significativas de la realidad, enmarcan una parte de nuestro conocimiento del mundo. En este sentido, la responsabilidad de las instancias mediáticas incluye no solo la producción de mensajes en los que se difundan modelos o representaciones de equidad, inclusión o igualdad (es decir, la difusión del imaginario de una sociedad equitativa e igualitaria, que sería una primera obligación). La responsabilidad implicaría que los mismos medios fueran incluyentes; que produjeran contenidos orientados a los intereses y necesidades de los diferentes tipos de audiencia; que enfocaran sus mensajes, tanto en forma como en fondo, para contribuir a que las personas que enfrentan alguna injusticia social pudieran encontrar elementos para resolver su situación. Es decir, su obligación sería cons-

truir significativamente, en sus diferentes contenidos y para sus diversos públicos, una realidad tan diversa como la existente.



Trinidad Núñez Domínguez

Los medios de comunicación hace mucho tiempo que se convirtieron en «la familia-escuela». Con esto quiero decir que se ha producido una evolución en las maneras y criterios de socialización de la infancia y la adolescencia. Si durante mucho tiempo tuvieron gran relevancia esas dos instituciones sociales-grupales.

La familia ha sido considerada como la primera agencia de aprendizaje social, a la que se le sumaron las amistades y la Escuela prácticamente por ese orden. Posteriormente se ha tornado ese orden, de tal manera que han adquirido relevancia las amistades y la escuela frente a la propia familia. No obstante, y desde algunas décadas ya, los medios de comunicación se han convertido en los grandes socializadores.

Se han convertido en ‘el otro/la otra’ (el/la acompañante, el compañero, la compañera), teniendo un papel de mediación entre la realidad y la persona. Aunque es posible que lo hayan hecho sin pretenderlo, sin plantearlo como objetivo. Téngase en cuenta que en estos momentos se convive con los medios de manera absolutamente natural.

En ocasiones los propios medios, a través de sus profesionales, defienden que «lo suyo es narrar lo que pasa y convertirse en la ventana del mundo». Sin embargo, se han convertido en creadores y mantenedores de discursos. Y como la realidad narrada, no es exactamente la realidad, tienen una responsabilidad social grande marcando ideologías; formas de entender la vida comunitaria y relacional.



Mª Elena Jaime de Pablos

En la actualidad, la población accede a los medios de comunicación, cine, teatro, prensa, radio, TV..., con enorme facilidad, bien para informarse, bien para entretenerse, de ahí su gran capacidad para influir en la conciencia tanto de hombres como de mujeres en sus diferentes etapas evolutivas. Dado que presentan un modelo de sociedad que asumen muchos de sus consumidores, tienen la respon-



Teresa Vera España

Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer. Universidad de Málaga, Coordinadora del Curso de Formación del PDI «Igualdad, ciudadanía y docencia universitaria». mvb@uma.es

Doctora en Historia Contemporánea. Observatorio informativo de la violencia de género con especial atención a la identidad étnica/cultural. Proyecto Excelencia de la Junta de Andalucía; Las audiencias lejanas. Memoria televisiva y hábitos de recepción comparados de emigrantes españoles y residentes extranjeros europeos; y Comunicación y Periodismo para la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la gestión de los gobiernos locales.





Rachel Ramírez Salgado
México

Periodista. Maestra y licenciada en Comunicación por la UNAM. Profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). raquelramisal17@gmail.com

Ha sido docente, impartido talleres y conferencias sobre los derechos humanos de las mujeres, la perspectiva feminista de género y los medios de comunicación. Actualmente. Forma parte de la RED ALEC «Relaciones de género y prácticas sociales en América Latina, Europa y El Caribe» de la Universidad de Limoges, Francia. Es colaboradora del sitio: mujeresnet.info, Doctorante en Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

sabilidad de presentar dicho modelo en términos de igualdad, por tanto hacer uso de un lenguaje inclusivo (no sexista), evitar reproducir estereotipos femeninos que redunden en la cosificación, subordinación y reclusión doméstica de las mujeres, sensibilizar a la población para que detecten y rechacen situaciones de violencia de género y mostrar a la ciudadanía la necesidad de contribuir a la erradicación de la explotación sexual a la que están sometidas miles de mujeres en todo el mundo, incluida España.

2. ¿Qué pueden hacer quienes tiene la responsabilidad de comunicar en cualquiera de sus vertientes para lograr un mundo con mayor equidad?



Teresa Vera

Pues cuestionar el proceso completo: los objetos, los sujetos y los procesos, esto es, los mensajes, las pautas de producción, los referentes sociales, las fuentes de información, el lenguaje y las formas, ...incluso –y te hablo desde la docencia universitaria- sobre todo los paradigmas sobre los que sustentamos los procesos comunicativos. Hace unos meses, Dominique Wolton recordaba que si la comunicación tiene algún sentido es el entendimiento. Pues eso. Sin entendimiento no hay ni equidad, ni cambio social, ni progreso, ni voluntad siquiera por subvertir una situación anómala. Y no hay entendimiento desde el desconocimiento. Conozcamos, entendamos y reformulemos para ser más inclusivos. Si no lo hacemos de esta manera, lo haremos mal: por déficit, por ocultación, por acción o por omisión. En todo caso, de forma parcial e interesada.



Rachel Ramírez Salgado

Comprender que la equidad consiste en reconocer que las sociedades se han construido a partir de la exclusión de sujetas y sujetos concretos, por lo tanto, la equidad consiste en una serie de mecanismos y acciones políticas que lleven a las y a los sujetos excluidos a alcanzar la igualdad social, económica, jurídica. En este sentido, debemos reflexionar qué podemos aportar desde nuestra posición

para visibilizar y reconocer a las y a los sujetos emergentes, cuyas identidades no fueron reconocidas por el pacto social moderno. Aportar desde la equidad a través del uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio; rechazar los relatos hegemónicos y valorar las epistemologías y cosmovisiones no occidentales ni patriarcales.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Creo que al respecto, declaraciones internacionales como la Plataforma de Acción Beijing en 1995, en su capítulo J, brindan directivas muy claras: quienes participan en los procesos de comunicación, en sus diferentes vertientes deben fomentar contenidos con imágenes equilibradas, no estereotipadas ni discriminatorias de las personas (no solo por su sexo, sino tampoco por su raza, clase, edad, preferencia sexual, etc). Pero esto no es lo único; también se debe promover el acceso paritario de las mujeres, en este caso a los procesos de producción, educación, capacitación e investigación relacionados con la comunicación. Asimismo, se deben promover programas de educación y capacitación en materia de perspectiva de género y derechos humanos para quienes son profesionales de la comunicación, a fin de que ejerzan su labor con la igualdad como meta, con prácticas y contenidos equitativos.



Trinidad Núñez Domínguez

Entiendo que los mensajes que transmiten los medios pueden acceder peligrosamente a formar parte del «currículo oculto» social. Así pues, tanto para quienes utilizan la mediación de los medios para comunicarse como para quienes usan la comunicación directa, se hace imprescindible detectar y denunciar las maneras sexistas en la transmisión de mensajes y en las propias relaciones interpersonales narradas.

Las personas que tienen responsabilidad de comunicar deben (debemos) incluir en sus objetivos de convivencia (sean docentes o de intervención social), aquellos que velen por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre; aquellos que defiendan explícitamente los derechos humanos. Y elevarlo a conceptos, procedimientos y actitudes.



Resulta fundamental plantearse objetivos comunicativos que incluyan el fomento de la equidad y revisarlos cada vez que se implementen para asegurarse que no se incorporan prejuicios sutiles o maneras micromachistas de relacionarse o de intervenir.



Mª Elena Jaime de Pablos

Para empezar, dar ejemplo mostrando que participan en equipos de trabajo paritarios en los que hombres y mujeres comparten tareas y desempeñan roles en equidad. La asimetría respecto del valor asignado a los puestos de trabajo ocupados por hombres y el asignado a los puestos de trabajo ocupados por mujeres, junto con el llamado «techo de cristal» impiden que la sociedad se funde en el principio de igualdad. Para que el mundo de la comunicación sea cada vez menos sexistas, es necesario que entren en él más mujeres feministas y que ocupen dentro de él más espacios de responsabilidad.

3. ¿Mujeres? ¿Hombres? ¿existen, deben existir, diferencias cuando se expresa la comunicación hacia un cambio social en equidad?



Teresa Vera

Mujeres y hombres, y clase, y raza, y orientación sexual, y creencias, y edad,...

Los cambios sociales se generan por la emergencia de cada una de estas circunstancias, o por varias de ellas de manera conjunta. Si por diferencia se entienden la generación de discursos paralelos –alternativos– creo que eso nos sitúa en un territorio periférico; yo me posiciono mejor en un discurso integral donde el género se incorpore de manera trasversal. Con todo, no son incompatibles; afortunadamente internet nos asegura la primera opción, mientras que la segunda puede implementarse en los medios audiovisuales y en la prensa. Si precisamente esa es la potencialidad de los medios... cuando se exige pluralidad parece que nos referimos solo y exclusivamente a ideología política.



Rachel Ramírez Salgado

Por lo general existe desconfianza en torno al feminismo, y se le ve como el opuesto al machismo, como una especie de revanchismo hacia los hombres. Desde luego que lo anterior es una falacia. Menciono lo anterior porque el feminismo ha visibilizado primordialmente a las mujeres ya que hemos sido borradas de la Historia, nuestras aportaciones han sido minimizadas. Si deseamos comunicar desde la equidad, es clave preocuparnos por una representación libre de estereotipos de género, por incorporar a los derechos humanos, la promoción de la ciudadanía y de la toma de conciencia.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Existen y deben existir, pero desde una perspectiva de género, que está orientada siempre hacia el principio de igualdad. Marta Bach, en su libro «El sexo de la noticia», habla de esto cuando propone introducir la perspectiva de género en los procesos de comunicación, señalando que lo que se busca es que la información ponga de relieve que hombres y mujeres hemos sido socializados de manera distinta y que, por lo tanto, esta socialización ha introducido a la fuerza variedades de comportamiento, de actitudes, de valores, creencias, de estilos de formas de vida, y que esta diferencia es relevante por las consecuencias sociales, económicas, materiales, jurídicas y demás que genera. Entonces, en los procesos de comunicación se debe destacar que los mecanismos establecidos por la sociedad para educar hombres y mujeres resultan en una diferencia cualitativa y cuantitativamente muy significativa, porque hacer conciencia de estos mecanismos constituye el primer paso para desmontarlos y erradicarlos.



Trinidad Núñez Domínguez

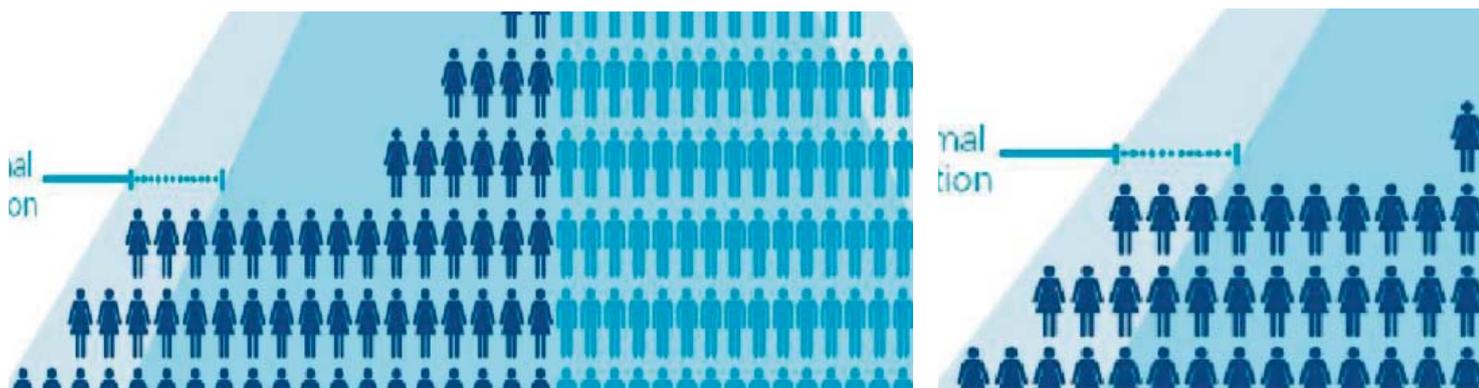
Se ha socializado de manera diferente a mujeres y hombres. Dan cuenta de ello suficientes trabajos de reflexión e investigación. Alguno de ellos los cito a modo de ejemplos: a) Clara Coria en «Los laberintos del éxito» analiza las formas diferentes que tienen mujeres y hombres a la hora de entender ese concepto «vital» que supone sentir



Claudia Ivette Pedraza Bucio México

Periodista. Licenciada en Ciencias de la Comunicación, reportera de deportes del canal Central TV, en Morelia, guionista, realizadora, locutora y productora de programas informativos, educativos y deportivos. claus_nesta@hotmail.com

Maestra en Comunicación por la UNAM. Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, por el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesora de la Universidad Vasco de Quiroga y de la Universidad Monterrey. Investigadora sobre periodismo deportivo, género y comunicación.





Trinidad Núñez Domínguez España

Profesora Titular de Universidad adscrita al Área de Psicología Social de la Universidad de Sevilla. Articulista de opinión en diferentes medios impresos. Treinta años de experiencia docente. mttnunez@us.es

Licenciada en Ciencias de la Educación (Psicología), Doctora en Psicología. Ha participado en casi una decena de proyectos de investigación manteniendo como áreas de interés el estudio sobre los medios de comunicación, la socialización y el género. Premio Meridiana (2013) a iniciativas que promueven el valor de la igualdad en jóvenes, XX Premio Carmen de Burgos a la divulgación feminista, Universidad de Málaga.

el éxito; b) Pilar García Moutón en «Así hablan las mujeres» reflexiona sobre las diferencias de género en la expresión verbal y sus implicaciones; c) Linda Babcock y Sara Laschever plantean las diferencias que separan a mujeres y hombres a la hora de negociar en las organizaciones laborales.

Todas estas cuestiones que plantean las autoras mencionadas y muchas otras formuladas en diferentes investigaciones (como las relativas a la gestión del tiempo), tienen como punto común la reflexión sobre «el aprendizaje sesgado por sexista» y sus límites y procesos.

Se hace necesario hacer visibles las situaciones sociales donde mujeres y hombres tenemos comportamientos (comunicativos o vitales) diferentes, para poder plantear si es necesario mantener otras maneras «de decir» o hacer convergentes. Posiblemente las mujeres (como los hombres) hablamos de una manera determinada porque cuando lo hacemos de la forma que «se espera» según marca nuestro género, la sociedad lo aplaude, lo refuerza (y hasta lo exige). Y eso pasa con las otras cuestiones, terminando por marcar no sólo la forma de hablar diferenciada sino la forma de entender el mundo: las relaciones laborales, las vivencias de amor o de éxito.



Mª Elena Jaime de Pablos

Al margen de que se defienda el feminismo de la igualdad o el feminismo de la diferencia, el mundo de la comunicación no debe fomentar la pervivencia de los estereotipos masculinos y femeninos contruidos por el sistema patriarcal. Estos canalizan las posibilidades de desarrollo personal, familiar y profesional por vías muy estrechas, al tiempo que limitan la libertad que todo individuo, con independencia de su condición sexual, tiene derecho a ejercer. Creo que los medios de comunicación deberían presentar mujeres y hombres disfrutando de las mismas oportunidades educativas, laborales, sociales, sanitarias, etc., gozando de la misma consideración social, estableciendo relaciones entre iguales que se respetan, participando en las tareas domésticas y procurando cuidados a los familiares que los necesitan de modo análogo.

4. ¿Cómo se puede, en los medios de comunicación, desde una perspectiva de género, incidir en la educación de la sociedad?



Teresa Vera

Creo que virando el eje, por eso te hablaba de paradigmas. Pensar la comunicación en términos sociales supone cuestionarse el qué, el para qué y el a quién, ... por eso la perspectiva de género es integral. Respecto al cómo es mediante los procesos edu-comunicativos para desvelar las invisibilidades, las anomalías y las paradojas y proponer útiles para conocer, reconocer y revertir esta situación. Y que se haya mantenido un constructo social sustentado en la ocultación de más de la mitad de la población es una anomalía fundamental. Podemos mostrarlo y demostrarlo pero lo que debemos es proveer de las herramientas que promuevan el cambio social.



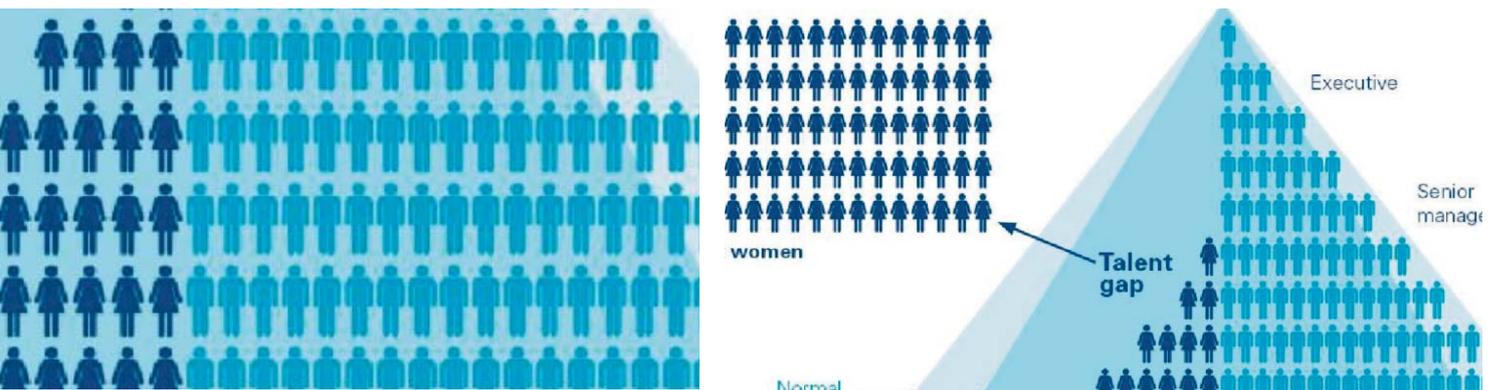
Rachel Ramírez Salgado

En función del trabajo empírico (de investigadoras feministas de distintos países) que ha evidenciado cuál es el tratamiento que los medios masivos dan a la violencia contra las mujeres y las niñas, uno de los puntos nodales es justo representar a la violencia de género como una violación a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, sin naturalizarla, banalizarla, promoverla, ni de responsabilizar a las víctimas. Por otro lado, es urgente dejar de promover desde el discurso mediático la cosificación sexual de mujeres y niñas, lo cual contribuiría a transformar su representación simbólica en los imaginarios como cuerpos «violables» o «asesinables».



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Creo, como señalaba en el apartado anterior, que la propuesta de introducir la perspectiva de género en los medios de comunicación implica tener conciencia de que las diferencias en la posición social de hombres y mujeres existen, que deben valorarse y que deberían ser consideradas en los contenidos mediáticos. Desde la perspectiva



de género, la producción de contenidos implicaría no reproducir los estereotipos de género; no construir mensajes con sesgos discriminatorios, misóginos, sexistas; establecer tiempos y espacios con igual participación de mujeres y hombres como protagonistas; y difundir mensajes que promuevan los principios de igualdad, equidad y respeto a las diferencias. Aunque por sí solos los contenidos no cambian las condiciones sociales, sí contribuyen a modificar los procesos por los cuales el público da significado a su realidad.



Trinidad Núñez Domínguez

Este puede resultar un tema delicado ya que, en ocasiones y de una manera más o menos certera, se ha unido a la libertad de expresión.

Los medios de comunicación reclaman lícitamente ser independientes y que no se les coarte en relación a los contenidos que decidan publicar o defender. Sin embargo, no se trata tanto de «dirigir» contenidos emitidos, narrados, escritos... en un sentido específico (aunque ese sentido tenga muy buena voluntad y sea de interés común).

Considero que es más interesante reconocer, e incluso premiar, aquellas actuaciones que ayuden a construir y mantener un vida socioeducativa y comunitaria saludable. A la vez, sigue siendo imprescindible «entrenar la mirada» para detectar aquellos mensajes e ideas que atentan contra la equidad. Es decir, la propuesta es doble: premiar a quienes lo hacen bien y enseñar a la ciudadanía a detectar informaciones y relaciones sexistas.

Una manera de premiar las «buenas prácticas» es el distintivo que concede el Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales: especialmente recomendada para el fomento de la igualdad de género. También subrayan y animan las «buenas prácticas» la instauración de reconocimientos y galardones. Por su parte, una interesante manera de fomentar el sentido crítico es solicitando a colectivos determinados (estudiantes, asociaciones, etc.) que formalicen guiones, propuestas audiovisuales donde se destaque la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o se denuncien las prácticas inadecuadas. El Proyecto «Menos es Más» fue un estupendo ejemplo de procción.



Mª Elena Jaime de Pablos

Tenemos la falsa convicción de que los medios de comunicación reflejan la sociedad tal cual es (cuando lo cierto es que cada medio de comunicación presenta esta del modo que estima más oportuno obedeciendo a determinadas líneas editoriales) y tendemos a asumirla tal cual nos la proyectan. Por ello, es importante, que todos los medios de comunicación, con independencia de las líneas ideológicas a las que se aproximen, pacten unos objetivos mínimos en relación a la defensa de los derechos de las mujeres en materia de representación política, cobertura social, equiparación salarial, conciliación personal, familiar y profesional, erradicación de la explotación sexual, rechazo sin ambages a la violencia de género, etc.

5. ¿Cómo se trasmite, se debe transmitir, en las aulas, un mensaje de equidad?



Teresa Vera

Pues en todo, en el propio ambiente relacional estableciendo conexiones equitativas aunque diferenciadas y siempre respetuosas; en la transmisión de un conocimiento que reconozca los valores de igualdad, de ciudadanía democrática y de justicia social; en la valoración de la ciencia por su aportación a la sociedad y al bienestar de las personas... eso nos obliga a replantearnos incluso el orden y el valor que damos a escuelas disciplinarias, a las perspectivas investigadoras y, por supuesto a sus artífices. No es nuevo, si la función de la Universidad es la crear y transmitir el conocimiento científico y transferirlo a la sociedad, pues se trata de que cumplimente estas funciones desde un compromiso ético y en pos de la equidad. Yo creo que ello nos compromete, por supuesto, pero también nos engrandece y refuerza nuestro papel clave en la Sociedad del Conocimiento.



Rachel Ramírez Salgado

Considero que el punto de partida para la transmisión de todo mensaje es construir



Mª Elena Jaime de Pablos España

Profesora titular de la Universidad de Almería, directora de la Revista RAUDEM, Revista de Estudios de las Mujeres, responsable del Grupo de Investigación «HUM-874: Mujeres, Literatura y Sociedad». mjaime@ual.es

Doctora en Filología Inglesa, Profesora Titular en la Universidad de Almería, coordina el Grado en Estudios Ingleses y el Máster en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad. Autora y coeditora de diversas obras de investigación relacionadas con la literatura Irlandesa y la crítica literaria feminista.



las condiciones que vayan acorde justo con aquello que queremos transmitir. ¿Cómo transmitir un mensaje de equidad si mantenemos prácticas autoritarias y patriarcales? ¿Cómo aspirar a la equidad si nos conducimos con valores machistas, misóginos, clasistas, racistas, homofóbicos, lesbofóbicos? Tampoco afirmo que las y los docentes, las y los comunicadores debamos ser modelos de excelencia moral, pero sí debemos asumir una posición ética y política muy firmes para generar espacios con equidad.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Creo que en las aulas, la equidad, como práctica política para alcanzar la igualdad, se construye tanto en las representaciones sociales a las que se recurre para educar (en tanto recursos educativos) como en las prácticas educativas mismas. Esto es, por un lado implican utilizar recursos educativos que promuevan la igualdad como derecho, la equidad como medida para acceder a ella, con lenguajes, imágenes, conceptos y modelos que sean incluyentes. Pero al mismo tiempo, las prácticas en el aula se deben modificar; buscando no acentuar las jerarquías entre quien enseña y quien aprende (ni las jerarquías genéricas que en los procesos de socialización atribuye a las mujeres y a los hombres diferentes cualidades en los procesos de aprendizaje), estableciendo tratos igualitarios entre quienes integran el alumnado, acercándose a las problemáticas que quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad enfrentan en sus procesos de aprendizaje para poder contribuir a resolverlas.



Trinidad Núñez Domínguez

Cuidando que no haya currículum oculto, observando y haciendo visibles los mensajes prejuiciosos, con especial cuidado a los más sutiles. Las palabras importan; así pues, el profesorado debe valorar las formas orales y escritas de la comunicación. Debe valorar tanto las propias como las del grupo.

Por otro lado, se convierte en pertinente analizar los roles que se fomentan o que se mantienen, incluyendo los propios y los del grupo.

La sensibilización y la reflexión son objetivos a cumplir. Las estrategias deben ser múltiples. En este caso, la redundancia didáctica es funcional, es útil.



Mª Elena Jaime de Pablos

Haciendo uso de un lenguaje inclusivo, eligiendo textos de referencia en distintas áreas de saber que pongan en valor lo aportado a ellas tanto por hombres, como por mujeres, rechazando textos que no visibilicen a las mujeres o que ofrezcan de ellas una imagen estereotipada, invitando a estudiantes de uno y otro sexo a colaborar en la realización de las diferentes tareas formativas que se desarrollan en el aula conjuntamente y en condiciones de igualdad, y promocionando el conocimiento y el respeto por los derechos humanos, así como por la cultura de paz.

6. Cuáles son los principios elementales que deben tenerse en cuenta para lograr una educación en equidad?



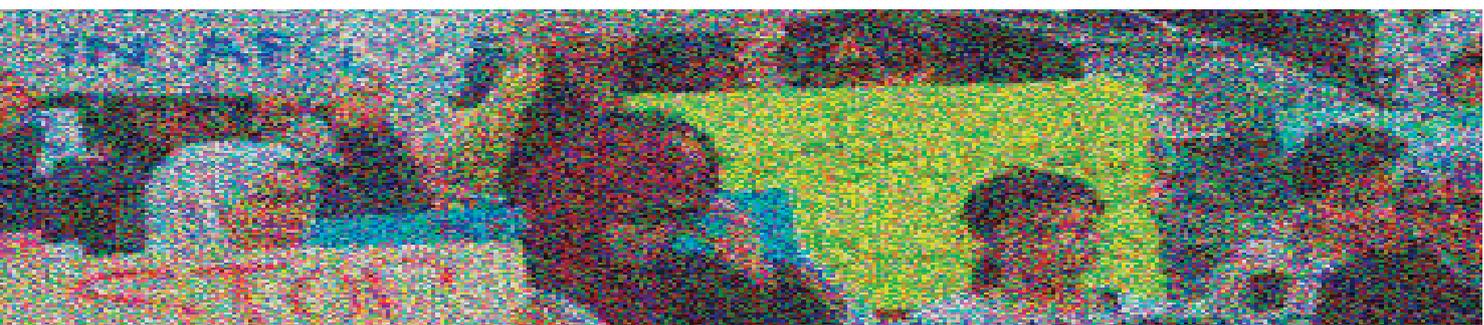
Teresa Vera

Respeto al otro, a los demás, entendimiento y conocimiento. Aprecio al conocimiento, al debate, y a la disensión también. Interés por lo que nos rodea y por quienes nos acompañan, reconocimiento a quienes nos han precedido y generosidad para legar lo que descubrimos. Eso es el saber científico pero también es el conocimiento equitativo que se nutre de las contribuciones de todos y de todas, que entiende que lo equitativo deviene en lo colaborativo y en lo compartido... para llegar a ese estadio hay que superar dos obstáculos: el primero el de la arrogancia individualista —y sexista en algunos casos— el segundo el del afán patrimonialista del conocimiento. La educación en equidad pasa por el reconocimiento de que la diversidad ha de ser una oportunidad y no un problema.



Rachel Ramírez Salgado

Cuando fui profesora de la licenciatura en Sociología me di cuenta de que los



hombres sobresalían más en cuanto a lo académico que las mujeres, es decir, eran alumnos de alto aprovechamiento y se apropiaban de la teoría sociológica con mayor facilidad que las mujeres. Desde una mirada misógina podría afirmarse que las mujeres no tienen aptitudes para las ciencias sociales, ignorando los factores estructurales que condicionan la presencia y estancia de las mujeres en los espacios educativos. Muchas de las alumnas de dicha licenciatura cumplían con una jornada doble, ya que realizaban trabajo doméstico en sus casas, e incluso, algunas sufrían violencia de género por parte de sus parejas o familiares; desde luego que estas situaciones mermaban su desempeño académico. Todo lo anterior como muestra de que no hay equidad si no tomamos en cuenta la posición y condición social de cada una de las personas con las que interactuamos en un proceso educativo.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Para lograr una educación en equidad creo que existen dos principios elementales: por un lado, la imparcialidad, que implica asegurar que las circunstancias sociales particulares de quienes participan en los procesos educativos no impidan el desarrollo de los mismos en todo su potencial (es decir, la garantía de que no existirán diferencias en el acceso y participación en los procesos educativos); y por el otro lado, la inclusión, es decir la garantía de que los contenidos educativos están orientados para todas las personas que quieren y pueden participar en estos procesos educativos. Nuevamente, aquí se habla tanto de prácticas como recursos educativos que deben ser imparciales e incluyentes, no sólo atendiendo las diferencias de socialización de hombres y mujeres, sino de personas con discapacidad, población indígena, personas en situación de vulnerabilidad, etc.



Trinidad Núñez Domínguez

Aunque la normativa es clara, se olvida más veces de la cuenta. Así que el principio fundamental es hacer cumplir la ley, así de claro. La

clase política y la propia ciudadanía deben exigirlo.

Recordar que la Constitución Española lo recoge. Por su parte, el artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos prohíbe toda forma de discriminación y la Unesco plantea dos artículos relacionados.

El «principio de no discriminación» determina que todos los seres humanos deben tener acceso a la educación, tanto de derecho como de hecho. En otros instrumentos elaborados por la UNESCO y las Naciones Unidas también figura este principio. Por ejemplo, el Artículo 1 de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la Enseñanza, el concepto de «discriminación» abarca toda distinción, exclusión, limitación o preferencia, fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza. Por su parte, la *Convention against discrimination in education* de 1960 como la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, mencionan el principio general de «igualdad de oportunidades».



Mª Elena Jaime de Pablos

Un requisito fundamental para lograr una educación en equidad es la elaboración e implementación de planes de igualdad que puedan ser eficaces en el ámbito educativo. Estos planos no solo deben garantizar el acceso de todos los niños y de todas las niñas a la educación, sino también velar por su permanencia en el sistema educativo en los tramos de enseñanza obligatoria. Del mismo modo, deben asegurar que el alumnado, en su conjunto, reciba una educación en valores de igualdad, propiciar que las instituciones educativas oferten las mismas oportunidades formativas a alumnos y alumnas y fomentar el conocimiento desde una perspectiva no androcéntrica.

“ Claudia Pedraza Bucio recursos educativos hacia la igualdad como derecho, la equidad como medida para acceder a ella



7. En los medios y en las aulas... ¿Cuáles son las estrategias, métodos, elementos didácticos, que pueden ayudar a lograr a conseguir una sociedad no sexista?



Teresa Vera

En el nivel en el que yo me muevo que es la enseñanza universitaria de los futuros profesionales del Periodismo, las estrategias que empleo son varias. Desde las básicas a las que suponen un replanteo teórico. Al cabo yo explico Teorías de la Comunicación en Grado y eso me permite evidenciar las condiciones de producción del conocimiento comunicativo y el contexto social en el que son generadas, y los intereses a los que responden – económicos, políticos, etc. Cuando hago esto, por desvelamiento, enseguida surgen las contradicciones y

las exclusiones, que son numerosas porque excluye a las mujeres, a algunos hombres, a numerosos colectivos, a estados, etc.

Luego, de manera procedimental trato de hacer unas acciones específicas pero

tremendamente esclarecedoras. Por ejemplo, desvelar las autoras mediante la explicitación de su nombre y no mediante la inicial que homogeniza pero encubre; planificar lecturas de autores y autoras significativas de cada escuela disciplinaria... Si observan que el conocimiento científico en comunicación lo han construido mujeres y hombres, europeos, latinoamericanos y asiáticos y estadounidenses, en lengua inglesa, y francesa y española y portuguesa, contribuimos de alguna manera a ampliar los enfoques y perspectivas y, sobre todo, a ser menos parciales. Soy realista, yo no sé si voy a lograr una sociedad menos sexista pero sí creo que puedo contribuir de alguna manera a que los futuros profesionales de la comunicación, del Periodismo en mi caso, sean más conscientes del importantísimo papel que les corresponde, y que han de ser ellos y ellas quienes transmitan a

la sociedad estas cuestiones y quienes han de asegurar a numerosos colectivos el derecho a la comunicación.



Rachel Ramírez Salgado

- El uso de un lenguaje incluyente, no sexista.

- Evidenciar y problematizar a la violencia de género como un mecanismo de dominación, que tiene por objetivo mantener la desigualdad entre mujeres y hombres.

- Sensibilizar para generar empatía frente a las expresiones de violencia de género.

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres a cada campo social y cultural, con el fin de reflexionar que también han construido el mundo.

- Desmontar estereotipos de género: desnaturalizar lo que se ha construido socioculturalmente.

- Analizar el discurso de los medios y detectar la reproducción de estereotipos de género y la banalización de la violencia contra las mujeres y las niñas.

- Involucrar a los hombres en la promoción de la igualdad de género.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Creo que las estrategias que como tal funcionan bien, son la comparación, la visibilización y la inversión de roles que desmontan los modelos sexistas de actuación. La conciencia de que un mensaje, una situación, un contenido es sexista resulta más clara cuando se compara, tanto cuantitativa como cualitativamente, con los modelos o las representaciones que se producen de los otros: cuando se miran los tipos de noticias que se enfocan en hombres y mujeres, cuando analizan los tipos de personajes que desempeñan actores y actrices, o cuando se busca información de las labores que hombres y mujeres desempeñan en la sociedad. Cuando la comparación de estas diferencias genera la evidencia de la desigualdad, se pueden empezar a plantear, tanto en las aulas como en los medios, opciones para eliminarlas, haciendo visible la participación de hombres y

66 **Trinidad Núñez**
el profesorado debe valorar las formas orales y escritas de la comunicación propias y del grupo



mujeres en los distintos ámbitos, independientemente de si estos se consideran masculinos y femeninos. Con la visibilización, se puede plantear la deconstrucción de las ideas que asocian espacios, cualidades, estilos o tipos de personas con alguna de las categorías genéricas, para empezar a promover la inversión de roles; no como una desviación de las normas de actuación o representación, sino como una propuesta de actuación que no tiene consecuencias negativas sino que contribuye a una sociedad más igualitaria.



Trinidad Núñez Domínguez

Entiendo que la imposición de actitudes no conduce a ningún sitio adecuado. Así pues, considero que el análisis y la reflexión sobre lo que vemos, hacemos o decimos es la mejor herramienta metodológica. Promover la reflexión y el análisis, partir de ideas previas, utilizar una metodología inductiva resulta de interés. Hacer pensar sobre las formas de relación donde el poder y el miedo se imponen es una estrategia básica. Usar los propios medios de comunicación para valorar conceptos y fomentar actitudes es útil. Adoctrinar termina resultando disfuncional, perverso.



Mª Elena Jaime de Pablos

Tanto en los medios de comunicación como en las aulas deberían emplearse estrategias, métodos y elementos didácticos encaminados a: a) impulsar un pensamiento crítico que permita al conjunto de la ciudadanía deconstruir los prejuicios que sustentan el orden simbólico patriarcal y oponerse al mismo cognitivamente, emocional y conductualmente; y b) fomentar una actitud de empatía hacia quienes constituyen «lo otro», «lo diferente» o «lo marginal»: no solo mujeres, también migrantes, personas con discapacidad, miembros de minorías étnicas, etc. Ponerse en la piel de quienes sufren agravios e injusticias al objeto de descubrir cuáles son sus experiencias de vida contribuye a «sintonizar» con ellos, a concebirlos como iguales. Si abanderamos el principio de igualdad, debemos defenderlo en el sen-

tido más amplio, únicamente así podremos lograr una sociedad más justa, más equitativa, más democrática y, por ende, más feliz.

8. La prensa, el cine, las redes... medios de comunicación ¿qué se puede hacer con alguno, con todos, para procurar un mundo más igualitario, solidario, en equidad? ¿Qué falta? ¿qué sobra?



Teresa Vera

Pues falta casi todo... cualquier recuento que se hace de personajes, sujetos, situaciones, actividades, roles, etc. siempre es deficitario. Puede modificarse el canal, el soporte puede modernizarse pero los contenidos son tozudamente inmutables... ni siquiera se hacen cargo de los cambios sociales generados. Veamos por ejemplo los resultados del *Global Media Monitoring Project* (<http://whomakesthenews.org/>) que, este año 2015, testaremos desde la Universidad de Málaga para los medios andaluces. Los porcentajes son exiguos en representación y en roles: sólo el 24% de las personas que aparecen en las informaciones son mujeres, el 16% aparecen como víctimas, el 46% de las informaciones donde aparecen mujeres es para reforzar –no para cuestionar y menos criticar– los estereotipos de género. Y vamos a otra cosa, a la ficción por ejemplo... ¿cuántas directoras?, ¿qué historias?, ¿qué protagonismos?, ¿qué relaciones entre los sujetos se presentan?, ¿qué enfoques? ... sin ejemplificar, queda mucho por hacer... por lo pronto creo que urge recomponer esta fractura.

“ Teresa Vera sólo el 24% de las personas que aparecen en las informaciones son mujeres, el 16% aparecen como víctimas



Rachel Ramírez Salgado

De entrada, comprender que los medios de comunicación, masivos o no, no son espacios emancipatorios per se; para esto, deben ser



modificados desde raíz, desde su propia estructura: mujeres y hombres conscientes y sensibles deben conformarlos. Por otro lado, la educación para los medios es una herramienta crucial, ya que debemos detonar procesos de toma de conciencia, hasta lograr que todas las personas seamos prosumidoras responsables. Así mismo, el Estado y la ciudadanía debe ser los agentes sociales que vigilen que el contenido de los medios de comunicación no vulnere los derechos humanos, y esto será solo mediante el diálogo, dejando fuera la impunidad y la corrupción, para no solo salvaguardar los intereses económicos y políticos de los concesionarios.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Falta: la conciencia de los derechos humanos que tienen todas las personas en la sociedad; incorporar a las mujeres como protagonistas, como productoras como dirigentes de los propios medios y espacios comunicativos; promover la perspectiva de género en la producción de contenidos; desmontar las prácticas de dominio masculino propias de los medios de comunicación (como los acosos, los techos de cristal, la exigencia de la doble eficacia en las diferentes áreas en las que participan las mujeres).

Sobran: los contenidos estereotipados y discriminatorios que disfrazados de entretenimiento, diversión, o incluso bajo el estandarte de la libertad de expresión reproducen la desigualdad social y las injusticias genéricas; la perspectiva sexista no solo

en la producción de contenidos sino en las rutinas de trabajo, la asignación de posiciones, la visibilización de las labores de quienes trabajan en los propios medios de comunicación; la excesiva mercantilización de contenidos, espacios y personas por encima del respeto a los derechos humanos.

Ante tal panorama, parecería que queda mucho por

hacer con pocas posibilidades de obtener resultados positivos, pero mientras existan los espacios para discutir y proponer alternativas, se pueden incidir para lograr el cambio en la lógica y dinámica de los medios de comunicación. Pero esto tiene que ir acompañado del compromiso institucional de medios y gobiernos para garantizar esa sociedad igualitaria, justa y solidaria.



Trinidad Núñez Domínguez

Los medios de comunicación, especialmente los visuales y audiovisuales (cine y televisión, publicidad —se vean o no a través de internet—), hacen algo más que entretener: ofrecen visiones del mundo, movilizan deseos, influyen en nuestras posiciones y percepciones de la realidad y ayudan a construir la sociedad. Por su parte, las redes sociales ayudan a construir la identidad social (y en muchas ocasiones a re-construir la identidad propia). Así pues, los medios pueden/deben convertirse en grandes aliados en el empeño de procurar un mundo más igualitario.

Hace falta mantener un uso estratégico y didáctico de los medios. En ese sentido los interventores sociales (profesionales de muchos ámbitos e incluso las familias) tienen un papel mediador de relevancia promoviendo la reflexión sobre lo que transmiten (modos y formas) en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Resultaría fácil decir que sobran anuncios publicitarios sexistas, programas de televisión donde las mujeres siguen siendo objeto y no sujeto de la narrativa, artículos de opinión menos prejuiciosos o películas más comprometidas con la igualdad de oportunidades (con su sello de compromiso y todo). Sin embargo, creo que es más oportuno subrayar que falta reflexión y crítica, no censura.



Mª Elena Jaime de Pablos

Lo positivo de estos medios de comunicación social es que tienen gran alcance y, por lo tanto, los mensajes e imágenes que emiten pue-

**“ Elena Jaime de Pablos
Si abanderamos el
principio de igualdad, debe-
mos defenderlo en el sen-
tido más amplio**



den permear fácilmente en la sociedad para bien o para mal. Así pues, pueden ser una herramienta extraordinaria para lograr una sociedad igualitaria, un vehículo para denunciar abusos sexuales, situaciones de violencia de género, explotación laboral, techos de cristal y un sinnúmero más de actitudes discriminatorias, pero también pueden ser todo lo contrario, y servir la causa patriarcal, por ejemplo, fomentando la asociación mujer y belleza (muchas de las presentadoras de programas informativos podrían ser igualmente modelos), encasillando a las mujeres en estereotipos que en nada contribuyen a su valoración (esto es particularmente visible en las series cómicas de televisión, que con frecuencia incluyen personajes que responden a imágenes femeninas tan rancias como: «la cotilla», «la perversa», «la tonta», «la desviada», etc.) o promoviendo la concepción de la mujer como objeto sexual a través de anuncios publicitarios, muy especialmente los vinculados a la prostitución.

9. ¿Qué se hace, se debe hacer, para hacer visible el papel de lo mujer en la Historia y en la sociedad actual?



Teresa Vera

Actuar, definitivamente. Aprovechar cualquier circunstancia, conmemoración, acontecimiento para tratar de visibilizar la contribución de las mujeres a la construcción del pensamiento, las artes, las ciencias, la tecnología. Yo les hablo a menudo de las pioneras del periodismo, que también fueron maestras muchas de ellas, y activistas... tenían la voz, usaron la palabra y alcanzaron un lugar legítimo —y cuestionado— en la opinión pública... eso fue revolucionario. Les hablo de Carmen de Burgos, de Josefina Carabias, y también de Caddy Adzuba, y de Anna Politkóvskaya. Mujeres valientes y libres, excelentes periodistas, ciudadanas comprometidas.

En nuestra área se trata de utilizar un lenguaje inclusivo, de visibilizar las problemáticas específicas de las mujeres: pobreza, exclusión, dependencia, violencia... pero también de ser propositivas destacando las aportacio-

nes realizadas, reconociendo la contribución de las mujeres, empoderándolas... que duda cabe que el enfoque prioritario suele ser el negativo, el conflictual... sin embargo se trata de subvertir ese orden destacando las mejoras, los avances, el valor de las mujeres en la construcción de la paz, en el fortalecimiento de las comunidades; e incluso, y más allá de las personalidades o las celebridades que tienen una función prescriptora encomiable, poniendo en valor lo que Carol Gilligan llama la ética del cuidado basada en la responsabilidad por los demás... aquí sí que estamos ya en una propuesta radical porque propone cambios en los modelos.



Rachel Ramírez Salgado

Posicionarlas como protagonistas de la historia de la humanidad y no como subordinadas a los hombres. No se trata de invisibilizar la opresión estructural e histórica perpetrada contra ellas, sino de no revictimizarlas, de representarlas como agentes sociales, con capacidades intelectuales, físicas y éticas para transformar el mundo. Otra acción importante es frenar la cosificación de las mujeres y la hipersexualización de las niñas, ya que estas imágenes no solo construyen la subjetividad de las mujeres, sino también la masculinidad anclada a los valores patriarcales, la cual exige que los hombres se desensibilicen y deshumanicen a las mujeres.

“ Rachel Ramírez Salgado representarlas como agentes sociales, con capacidades intelectuales, físicas y éticas para transformar el mundo



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Desde la teoría feminista, la respuesta siempre ha sido una: recuperar la experiencia de las mujeres. Esto implica darles voz, recobrar sus historias, permitirle el acceso a los espacios a los que tiene derecho pero que les han sido negados, preguntar siempre por las mujeres en cualquier ámbito de acción, mostrar sus logros y actuaciones. Y esto se debe hacer tanto en los espacios existentes (en los que se debe incorporar la presencia femenina) como en los espacios alternos, nuevos, creados expresa-



mente con este cometido de visibilizar a las mujeres. Esto es, hacer visibles a las mujeres en la historia o en la sociedad no debe ser un compromiso solo de las propias mujeres, o de los espacios feministas, sino que es una medida de justicia social que debe existir en los diferentes ámbitos de acción en los que ellas participan



Trinidad Núñez Domínguez

La necesidad y la trascendencia de tener modelos de referencia por la admiración que suscitan pero, también, por anclaje a personas expertas y con legitimidad, se convierte en una cuestión sustancial. La historia ha robado legitimidad y autoridad a muchas mujeres, que no han conseguido traspasar la barrera de espacio-tiempo y no se le ha dejado ver. Pocas mujeres han conseguido dejar huella de su talento y de su trabajo.

66 Teresa Vera considerar el nivel formativo, aporta elementos de empoderamiento para afrontar situaciones de violencia

Reconozco que faltan mujeres que sirvan de modelos a seguir, que muestren que sí se puede. Los varones tienen acceso fácilmente a «referentes».

La analista y crítica de cine Pilar Aguilar lleva la pregunta «si un marciano viera la televisión un día, ¿qué pensaría respecto a las personas que viven en este planeta» al medio cinematográfico. Especialmente su reflexión la centra en los años 2004–2010 y dice con el hondo sentido del humor que la caracteriza: si un marciano conociese nuestro planeta a partir de las películas más taquilleras de los últimos seis años se convencería de que la población terrestre está formada en un 90% por hombres, muy activos, agresivos y que se relacionan sobre todo entre ellos. También vería que hay un pequeño grupo de mujeres que se comunican poco o nada entre sí, que casi siempre son pasivas, poco dadas a resolver conflictos y cuyas vidas giran en gran medida alrededor de los hombres.

Desde hace algunos años diferentes equipos de investigación han puesto su empeño en hacer visibles a mujeres no sólo que han hecho «historia» sino a mu-

jes que, en la actualidad están abriendo caminos porque han sido capaces de romper el techo de cristal en diferentes campos profesionales con rigor, profesionalidad, valores, competencia... Estos equipos de investigación han apostado, además, por publicar sus trabajos y plantearlos de manera muy didáctica para que resulten una verdadera provocación (en el sentido más sensato y sano de la palabra) para el alumnado.



Mª Elena Jaime de Pablos

En infinidad de textos educativos de muy diversa índole se ocultan grandes aportaciones femeninas al desarrollo de la historia humana en lo que atañe al ámbito político, social, científico, artístico, literario, etc. (ilustra este extremo una cita tomada de una obra seminal en materia de feminismo que fue escrita por la magistral Virginia Woolf, *Una habitación propia*: «Anon, who wrote so many poems without signing them, was often a woman», «Anónimo, que escribió, pero dejó sin rubricar, tantos y tantos poemas fue con frecuencia una mujer»). Estos textos caracterizados por un sesgo patriarcal deberían ser revisados o sustituidos por otros que sí visibilicen el importante papel que la mujer ha desempeñado en el acontecer histórico, por justicia y por rigor científico. Con el fin de rescatar del olvido a relevantes figuras femeninas del pasado y poner en valor las del presente, es necesario fomentar los estudios de las mujeres así como los foros en los que estos centran el debate.

10. Los resultados de la coeducación... ¿se ven resultados en las aulas en lo que tiene que ver con la violencia hacia la mujer?



Teresa Vera

Respecto a la violencia no hay una sola causa. Se han estudiado las correlaciones entre actividades cotidianas, autoestima, autonomía, calidad de las relaciones, como antídotos o mecanismos de protección ante conductas violentas. Básicamente, la coeducación asegura lo fundamental, la relación equitativa y el aprendizaje compartido, luego



están los modelos, los referentes. En todo caso, la segregación nunca asegura la normalización de las relaciones. Juntos, juntas desde los niveles iniciales de la formación se aprende la convivencia social. Hace unos años participamos en el estudio La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género (2012)

(http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Juventud_Universitaria.pdf) y, aunque las evidencias eran significativas, eran también bastante más esperanzadoras que respecto a la población joven en general, tal y como acaba de presentarse en el Informe del CSIS (2015)

(<http://www.interior.gob.es/documentos/642012/1626283/Percepci%C3%B3n+violencia+g%C3%A9nero+en+la+adolescencia+y+juventud+ene+2015.pdf/4921b47f-3d08-426c-af9d-ae5b9f5e1244>)

Parece que el nivel formativo es una variable a considerar. No es que prevenga pero sí que aporta elementos de empoderamiento para afrontar las situaciones de violencia.



Rachel Ramírez Salgado

Desafortunadamente, en México no se han generado suficientes políticas públicas que respondan a la necesidad de problematizar la violencia contra las mujeres y las niñas en las aulas, sobre todo en las de educación básica. Si bien algunos programas de estudio a nivel bachillerato incluyen revisar a la violencia de género, contradictoriamente, siguen reproduciendo imágenes androcéntricas y sexistas. Y aunque existen programas de estudios de género en algunas universidades públicas, aún no han permeado en el currículo escolar. Abordar en el aula (de todos los niveles educativos) la violencia contra las mujeres y las niñas es resultado por lo regular de un esfuerzo individual por parte de las y los docentes.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Se ven resultados en cuanto a la difusión y la circulación de la información, porque cada vez es más común que las y los estudiantes ha-

blen en términos de violencia contra la mujer, de derechos, de violencia simbólica, etc. Sin embargo, todavía falta incidir en las prácticas concretas, es decir

en que se apropien del discurso y en su vida cotidiana aprendan no solo a identificar sino a prevenir, denunciar y erradicar la violencia de género en sus diferentes vertientes. De hecho, creo que un fenómeno que se ha presentado es que la coeducación ha permitido una mayor visibilización de la violencia contra las mujeres, pero no ha estado acompañada de mecanismos que garanticen la vida libre de violencia. Y esto resulta difícil si se piensa que el mismo sistema educativo permite y legitima la violencia contra las mujeres, a través de los profesores, de los mismos compañeros, de los directivos, de los horarios, de los espacios, etc. La coeducación, presente en algunos de los contenidos, está ausente de las dinámicas de los sistemas educativos.



Trinidad Núñez Domínguez

Los datos que se desprenden de los últimos trabajos sobre la percepción que se tiene en la adolescencia y que mantienen las personas jóvenes sobre lo que deben ser unas relaciones interpersonales saludables son muy desalentadores, lo cual indica que hay mucho que hacer. Por ejemplo, según un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas publicado en enero de 2015, uno de cada tres jóvenes (33%) considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias «controlar los horarios de la pareja», «impedir a la pareja que vea a su familia o amistades», «no permitir que la pareja trabaje o estudie» o «decirle las cosas que puede o no puede hacer.» El informe *La percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*, elaborado a partir de 2.500 entrevistas a personas entre 15 y 29 años, ex-

“ Rachel Ramírez Salgado hay programas de estudios de género en algunas universidades públicas, aún no han permeado en el currículo



pone que aunque para el 97% es «totalmente inaceptable» la violencia física y sexual y para el 93% lo es también la verbal. Sólo el 66% considera que es violencia ejercer control sobre la pareja; el resto la justifica e, incluso, la identifica con amor.

“ Claudia Pedraza Bucio el mismo sistema educativo permite y legitima la violencia contra las mujeres a través de sus integrantes

La coeducación sigue siendo necesaria y no se puede olvidar que coeducar no es educar a un grupo mixto, que se tiene que armar con estrategias propias. Por otro lado, el profesorado debe saber detectar la existencia del denominado espejismo de la igualdad y poder desmontar esa idea de que todo está conseguido y que trabajar sobre las implicaciones de violencia sexista es algo «obsoleto».



Mª Elena Jaime de Pablos

Gracias a la coeducación, los niños y las niñas comparten un mismo espacio, reciben una misma formación en conocimientos, valores y competencias, experimentan las mismas vivencias, perciben el mismo trato, albergan las mismas expectativas, etc.

Este modelo persigue garantizar las mismas oportunidades educativas al conjunto del alumnado para que, finalizado el proceso de formación, hombres y mujeres puedan enfrentarse al mundo laboral en las mismas condiciones. Además de ser un modelo de formación igualitario, es también un modelo de formación integrador, puesto que se propone integrar, mediante la interrelación, a dos grupos que la sociedad patriarcal se empeña en diferenciar y en posicionar asimétricamente. La eficacia del modelo, no obstante, depende de las convicciones de quienes lo implementan.

Solo pueden transmitir el espíritu de lucha para lograr una sociedad más equitativa las personas que creen profundamente en ella y, al mismo tiempo, cono-

cen y manejan los instrumentos necesarios para la consecución de este nada fácil objetivo.

11. ¿Qué haces como persona comunicadora, en tu medio o en tu aula, para transmitir la problemática de la equidad y lograr un cambio de actitudes?



Teresa Vera

Pues lo primero que hago es observar mis clases donde el porcentaje de chicas es desde hace una década de más del 70%. Sería una insensata si no considerase esa particularidad; se lo hago notar. Empleo un lenguaje inclusivo, fomento que los grupos estén compuestos por mujeres y hombres, les hablo de asuntos de actualidad social como la violencia, el control y sus dispositivos, introduzco de forma transversal asuntos que tienen que ver con el género, con el feminismo y con los derechos humanos en general. Luego, en Posgrado, directamente planteo una asignatura de periodismo especializado con perspectiva de género. Creo que han de implementar estas líneas de trabajo como reflexión ética sobre las propias rutinas de producción periodística.



Rachel Ramírez Salgado

Cada mes escribo una columna en el sitio mujeresnet.info, y procuro abordar temas de coyuntura, pero sobre todo, aquellos que están ligados históricamente a la construcción de la identidad de género de las mujeres, como el amor romántico, el ideal de belleza femenino, el autosacrificio y la violencia de género. Soy co-conductora de un programa semanal por Internet en el que se abordan diversas problemáticas sociales desde la perspectiva feminista. Por otro lado, mes con mes ofrezco conferencias y talleres de sensibilización en espacios educativos y dirigidos a servidoras y servidores públicos. Finalmente, desde que me desempeño como do-



cente, desde hace 10 años, siempre transversalizo la perspectiva de género y de derechos humanos, sin importar el temario de la asignatura a impartir. He obtenido grandes resultados al analizar el contenido de los medios masivos. Recuerdo que en una ocasión, en la clase de Lingüística a nivel universitario, analizamos el discurso de varias canciones en relación con el amor y la violencia de género. La estrategia funcionó y fueron detonados procesos de toma de conciencia y de sensibilización, a tal grado que varias estudiantes asumieron su posición política como feministas y algunos estudiantes comenzaron a problematizar su condición de masculinidad.



Claudia Ivette Pedraza Bucio

Una de las acciones, tanto en las aulas como en los espacios mediáticos, es introducir de manera constante las temáticas relativas a la perspectiva de género, como la desigualdad, la discriminación, la violencia hacia las mujeres, la homofobia, la recuperación de referentes femeniles destacados, porque este tipo de temas son considerados por los medios y por las currículas, como temas secundarios.

Pero aunque no tengan la resonancia o la jerarquía informativa impuesta por las instancias mediáticas o educativas, hay que hablar de ellos, sobre todo resaltando las implicaciones personales y las consecuencias concretas que tienen en la vida de quienes nos escuchan, leen o comparten el aula.

Cada trinchera en la que se pueden sembrar ideas que ayuden a cuestionar la sociedad en la que vivimos y que ayuden a pensar de otra forma la realidad en que nos movemos, contribuye a que esa sociedad se transforme y esa otra realidad sea posible.



Trinidad Núñez Domínguez

Practico la transversalidad de género en mis asignaturas. Además, investigo para actualizar datos, propongo actividades paralelas sobre género y medios de comunicación e intento hacer divulgación científica escribiendo artículos de opinión sobre prejuicios y discriminación sexistas. Especialmente dedicada a sacar a la luz los prejuicios sutiles.

Me resultó muy significativa la experiencia de proponer la realización de un informe del acto de presentación del libro sobre «Directoras de cine español» a estudiantes del Grado de Comunicación Audiovisual. Participan en la actividad estudiantes del Grado de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla (curso 2012-13), de los cuales, el 37,5% son varones.

Tres ideas son especialmente pronunciadas: Yo puedo. Aparecen en el 65% de las fichas respondidas por las estudiantes. No aparece en la ficha de ningún varón. Tengo derechos. Aparece en el 70% de las fichas respondidas por las estudiantes. No aparece en la ficha de ningún varón. Valoro más el trabajo de las mujeres y su esfuerzo. Aparece en el 60% de las fichas respondidas por las estudiantes y en el 30% de los varones. Destaco la importancia del análisis que hacen tanto varones como mujeres, de lo cualitativo de esas reflexiones. En este caso, lo cuantitativo es lo de menos.

Defiendo que este no es «un tema de mujeres» sino un tema que trascendencia social, de salud comunitaria.



Mª Elena Jaime de Pablos

En el aula, tanto en docencia reglada como en cursos organizados específicamente para

“ Trinidad Núñez Practico e investigo sobre la transversalidad de género en mis asignaturas, para actualizar datos



sensibilizar en materia de discriminación sexual, intento inculcar un espíritu crítico que permita a mis estudiantes analizar el contexto social en el que viven a través de principios racionales y no de prejuicios estereotipados. Les invito a que conozcan las razones que a lo largo de la historia se han esgrimido para discriminar a distintos grupos sociales, entre ellos las mujeres, para que descubran los falsos argumentos e intereses egoístas que se esconden detrás de ellas. Para lograr la igualdad de género, es absolutamente imprescindible acabar con el sistema patriarcal haciendo visibles los pilares en los que tradicionalmente se ha sustentado y mostrando los métodos con los que se ha defendido, desde los más sutiles y paternalistas a los más extremadamente crueles.

“Elena Jaime de Pablos invito a que conozcan las razones que a lo largo de la historia se han esgrimido para discriminar a distintos grupos”

12. Alguna otra cuestión que quieras añadir...



Teresa Vera

Sí, quiero daros las gracias por vuestro interés y me gustaría terminar afirmando que estas cuestiones son generales que nos afectan a unas como mujeres y a todos como ciudadanos, sabiendo que con la condición de ciudadanía va la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, y la equidad. Este es un debate de todas y de todos...voces múltiples, al cabo. Os agradezco el ágora.



Rachel Ramírez Salgado

No tengamos miedo a reconocer las aportaciones del feminismo en la vida de millones de mujeres y hombres alrededor del mundo. Digamos sin temor la palabra incómoda para el patriarcado, la palabra «maldita» con «f». Entendamos que la democracia no estará completa sin la democracia de género. Comprendamos que la promoción de los derechos humanos de las mujeres no pone en riesgo los de los hombres, al contrario, el feminismo es también un ejercicio liberador para ellos. El feminismo es extensivo y abraza otras causas, y observamos fusiones maravillosas, como el ecofeminismo y el feminismo postcolonialista. Informémonos sobre qué es el feminismo. Construyamos comunidad y revirtamos la tragedia en la que el patriarcado ha sumido a la humanidad. Muchas gracias.



Trinidad Núñez Domínguez

Sólo me resta agradecer hondamente la iniciativa y la invitación a participar. Me ha obligado a repensar sobre lo que se hace y lo que hago y eso siempre resulta estimulante. Y ha sido un privilegio hacer camino con las compañeras de viaje que he tenido.



Mª Elena Jaime de Pablos

Quisiera agradecer la posibilidad de participación en este proyecto editorial tan interesante y tan necesario.



